



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00615663- -UNC-ME#SPF

VISTO:

La contratación para el Servicio de Limpieza de emergencia en el Edificio Principal De Campus Norte con la firma SERLIGRAL SRL CUIT N° 30-71158255-6 en virtud del abandono del servicio de limpieza, por parte de la Contratista LYSE SAS, y

CONSIDERANDO:

Que el servicio de emergencia se ha prestado durante el mes de Setiembre y Octubre de 2024, mientras se sustanciaba el procedimiento de contratación directa N° 149/2024.

Que corresponde reconocer de legítimo abono las facturas B N° 0001- 00004186 y B N° 0001- 00004207, por un monto de pesos un millón seiscientos cuarenta y cinco mil (\$ 1.645.000,00) cada una, por los meses de Setiembre y Octubre de 2024.

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y RSGI 71/2024;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Ampliar la contratación para el Servicio de Limpieza de emergencia en el Edificio Principal De Campus Norte con la firma SERLIGRAL SRL CUIT N° 30-71158255-6 por el período Setiembre y Octubre de 2024 y autorizar el pago de las facturas B N° 0001- 00004186 y B N° 0001- 00004207, por un monto total de pesos tres millones doscientos noventa mil (\$3.290.000).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en la partida A.1034.046.000.000.12.80.01.00.10.00.3.3.5.0000.1.21.3.4 3.3.5.0000 - Limpieza, aseo y fumigación.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y Archivar.

